

Toda la correspondencia se dirigirá al nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 14

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Las restricciones monetarias

### Un convenio franco-español para el régimen de divisas

Como continuación al arreglo comercial establecido con Francia, se ha llegado a un acuerdo para el régimen de divisas sobre las bases que siguen:

Las Sociedades, los comerciantes o los particulares serán autorizados para enviar a Francia los fondos necesarios a sus operaciones (compra de mercancías, explotación de patentes, censos industriales (comerciales, fletes, seguros, concursos técnicos, etc.), con presentación de justificantes: certificados entregados por las Aduanas importadoras para las compras de mercancías, y presentación de contratos para todos los demás casos.

Los envíos de fondos iguales o inferiores a 1.000 pesetas o 2.000 francos serán efectuados libremente por giro postal internacional o por cheque expedido por un Banco admitido por la Administración española. Sin embargo, si el total de estos envíos fuera superior a 5.000 francos por mes, o por destinatario o por expedidor, serán sometidos a las formalidades de la previa justificación.

Las expediciones efectuadas en paquetes postales no quedan sometidas a ninguna formalidad de registro.

En caso de sospecha de fraude la Administración española se reserva, sin embargo, el derecho de proceder a todas las comprobaciones necesarias.

Los envíos de fondos motivados por el pago de mercancías importadas en consignación serán autorizados a la presentación, por el destinatario de los fondos o por medio de un Banco acogido por éste, de un certificado de las Aduanas españolas en que se haga constar la entrada de dichas mercancías. Estos envíos de fondos podrán hacerse por el valor total del flete de las mercancías o por fracciones.

Los capitales importados por súbditos franceses podrán ser libremente re-exportados en todo instante, en su totalidad o por fracciones. Para utilizar esta disposición los interesados deberán hacer constar ante las autoridades competentes el importe, las modalidades y el objeto de los envíos de fondos; en caso de modificación ulterior de dicho empleo deberán dar aviso a las autoridades competentes. Estas entregarán a los interesados o a los Bancos que hayan efectuado la operación un recibo haciendo constar la importación de los capitales designados y autorizando su exportación eventual por su valor total o por fracciones. En caso de ser modificado el empleo previsto en su origen a los capitales importados deberá darse aviso a las mencionadas autoridades.

Los envíos de fondos para pagos de mercancías expedidas contra reembolso serán efectuados libremente sin ninguna formalidad, salvo la justificación "a posteriori" de la entrada de la mercancía.

Los envíos de fondos motivados por créditos anteriores a la puesta en vigor de la legislación actual o por los cuales la presentación de justificantes retroactivos no puedan ser efectuadas por...

drán ser autorizados, previa presentación de las facturas en los servicios competentes. En caso de duda, la Administración española, además de los justificantes que ella pueda estar obligada a solicitar del deudor, podrá exigir la presentación de un certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente del país acreedor, haciendo constar que el crédito está justificado por el examen de la contabilidad de dicho acreedor.

El pago en Francia de cupones, dividendos, alquileres o toda otra clase de rentas será autorizado; la Administración correspondiente podrá exigir, en caso de duda, la justificación de la renta y el domicilio del destinatario de los fondos.

Todas las peticiones de salidas de capitales con destino a Francia para la liquidación de operaciones comerciales podrán ser presentadas a la Administración española, no solamente por el expedidor domiciliado en España, sino también por el destinatario domiciliado en Francia o a petición de éste por un establecimiento bancario admitido.

Las medidas tomadas para detener restringir o controlar las salidas de fondos, bien se apliquen directamente a dichas salidas de fondos o a las operaciones comerciales que las motivan, no darán lugar a percepción de ninguna tasa, impuesto o derecho especial que no sea la remuneración estrictamente necesaria a la prestación de dicho servicio.

Ninguna tasa especial, aun teniendo este último carácter, podrá ser aplicada a los paquetes postales.

Los súbditos franceses podrán repatriar en todo momento todo o parte de sus haberes en territorio español, con justificación de sus derechos.

## Nacimientos, defunciones y bodas

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Vicenta Socorro Martín Mateos, María del Carmen Pérez Hernández, Carlos Cordovilla Zurdo, Santiago Vicente García, Luis Gonzalo Rodríguez, María del Amparo Alcalde García, Margarita Palomares Barrado, José Manuel Alvarez Garrido, Joaquina Prieto Losada, María Rodríguez Pérez.

Defunciones: Julián Cuesta Pérez, de setenta y ocho años; Paulina Gómez Marín de setenta y nueve; Victoriano Vallejo Campo, de sesenta y tres; Catalina Tocino González, de treinta y ocho; Lorenzo Bailón Martín, de sesenta y dos; Primitivo Sánchez Bardeña, de veintinueve.

Matrimonios: Miguel Manjón González con Ceferina Jiménez Rosado.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

## INSANTANEA POLITICA

### LOS JURADOS MIXTOS

No es esta la primera vez que en esta diaria nota el malista de un amplio sector de opinión por la acción de los Jurados mixtos. Se había declarado tantas veces por las prensas ministeriales que la obra del Ministerio de Trabajo era de una escrupulosa imparcialidad, se había dicho por el Ministro que en casi todos los casos los fallos de Jurados mixtos eran a favor de los patronos—a pesar de que el señor Largo Caballero decía en el Congreso de Octubre de los socialistas que de 100 casos 95 eran fallados a favor de los obreros—que se hacía un poco penoso insistir en este aspecto terrible de la política societaria, sin exponerse a que se creyera al cronista tocado de esa parcialidad de que son maestros insignes los neomarxistas.

Pero todo llega. Al fin de cuentas la misma prensa ministerial se ve forzada a reconocer que las bases del trabajo en el Jurado de Uso y Vestido, de Madrid, ponen en trance de muerte a un extenso sector comercial. Ya las bases anteriores produjeron un paro que se calcula en 6.000 dependientes. Estas actuales pondrían en la calle a un número mayor. Pero no importa. Por encima de todas las razones de economía e interés general están las que interesan única y exclusivamente a un sector único. Las bases, con ser notoriamente injustas, han sido firmadas. Los acuerdos serán firmes y el comercio se ve en el trance de tener que cerrar sus puertas. El pequeño tendero, ese amable industrial que ha laborado una modesta fortuna tras muchos esfuerzos, tendrá forzosamente que sucumbir ante esta avalancha de insensatez que ocasiona la ruina nacional y el hambre colectiva. No. No es solo la ley de términos municipales, es el Jurado mixto quien está produciendo más parados. Y aún nos dicen desde el Gobierno que los pobrecitos socialistas no intervienen en la vida del país si no es para poner un esfuerzo que nunca agradeceremos bastante. En verdad tenemos fervorosos deseos de demostrarles esa nuestra gratitud. Es lástima que las elecciones generales no sean mañana mismo.

ALVAREZ DE LEON

## BELLEZAS DEL CINE



Irene Ware, la sugestiva actriz de la pantalla

### Dos estudiantes italianos, de paso, en Salamanca

Anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción, la visita de dos jóvenes estudiantes italianos, procedentes de Madrid y El Escorial, que realizan por España un viaje de investigación literaria y científica, los cuales seguirán a Galicia, para después hacer un recorrido por Portugal.

Los jóvenes escolares Alfio y Amós Ferrari, después de elogiar a Salamanca, por su historia y sus bellezas, nos rogaron que aceptáramos, para todos los salmantinos, el cordial saludo de dos estudiantes de Italia.

Les saludó EL ADELANTO

### Cámara Oficial de Comercio e Industria

Bajo la presidencia de don José María Viñuela se celebró el pleno, con la asistencia de gran número de vocales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de haberse cumplido todos los acuerdos.

Se dió por enterado el pleno de los escritos del Consejo Superior.

Se acordó apoyar el asunto de la Cámara de Comercio de Barcelona sobre la oficialidad de las entidades.

Se acordó pasase a estudio de Comisión el escrito de la Cámara de Industrias de Madrid sobre el transporte ferroviario.

Acceder a lo solicitado por la Cámara de Comercio de Zamora.

Darse por enterados del escrito de la Cámara de Comercio de Madrid sobre el impuesto sobre la renta.

Se acordó que la Cámara solicitase la modificación horaria de trenes, como en las proposiciones presentadas por don Manuel G. de Arriba se pedía.

El presidente dió cuenta de la carta que le dirigieron las entidades agrarias en solicitud de apoyo ante el conflicto del campo y manifiesta que en sesión del Pleno de la Cámara, y después de estudiado y meditado el asunto, se acordó prestar el apoyo pedido incondicionalmente y formar el frente patronal ante la situación creada, pero ajeno a la política, pues siempre ha sostenido que la Cámara obra apolíticamente.

El Pleno aprueba por unanimidad lo hecho y le otorga un voto anímico de confianza y de gracias por su noble y resuelta actitud.

Don Manuel G. Arribas manifiesta que al ver que sólo es un movimiento patronal, y como cree que la política económica y social del Gobierno es desastrosa, está al lado de las entidades patronales, y que si en la asamblea de la general se opuso, fué por creer o entender que el movimiento era dirigido por determinados políticos, pero que convencido de que no es así, presta todo su apoyo como comerciante e industrial.

Dió cuenta el presidente de las adhesiones numerosas y fervientes que de toda España se reciben, ofreciendo incondicional apoyo por la gallarda postura adoptada por los patronos de Salamanca y su provincia.

Don Juan Montalvo da, en nombre de los ganaderos de la provincia, las gracias por el apoyo prestado por los comerciantes e industriales y se ofrece para cuando les necesiten.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## NOTA OFICIOSA

### Suspensión del mitin patronal del domingo

El Comité de Enlace de las entidades patronales de la ciudad y del campo, organizador del mitin para el domingo próximo, ha adoptado la determinación de suspender el acto que con tan gratos y entusiastas auspicios había iniciado, pues, habría de tener resonancia nacional.

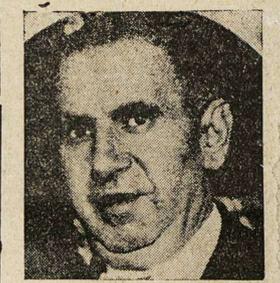
Como se había anunciado, hablarían en el mitin, además de los elementos provinciales, oradores de las organizaciones patronales de Madrid, que a virtud de campaña análoga a la nuestra, han sido detenidos esta madrugada, y si bien están en libertad gubernativa, quedan a disposición de la autoridad judicial, imposibilitándose desplazarse fuera de aquella jurisdicción.

Motivo fundamental de la suspensión del acto, del domingo, es la situación creada a aquellos cuya voz sería más autorizada, por su entusiasmo y por su categoría personal y social. Pero el movimiento planteado en Madrid y las incidencias en que ha de desarrollarse, tan similares a las nuestras, son razones para que el acto del domingo en Salamanca sea aplazado para otra fecha.

El aplazamiento no significa: ni tibieza ni deserción; es solamente una suspensión obligada por más altos motivos y seguros de que los elementos patronales de la ciudad y del campo que con tanto calor y disciplina se aprestan a seguirnos, habrán de cumplir la consigna en el momento oportuno, ya que por su valentía y unión han de conquistar la victoria que merecemos. — Por la Unión de Agricultores, Andrés Hernández Vicente; por el Bloque Agrario Salmantino, Ernesto Castaño; por la Asociación provincial de Ganaderos, José León y Muñoz; por la Federación Católica Agraria, Luis Bermúdez de Castro; por la Sociedad Patronal de Ganaderos, "La Cabaña", José Montalvo Andrés; por la Cámara de Comercio, José María Viñuela; por la Sociedad General de Patronos de Salamanca, Luis Maeso; por la Federación Gremial Salmantina, Blas Santos Franco.

El director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas Ferrando, que ha sido elegido por unanimidad académico de la Española

El director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas Ferrando, que ha sido elegido por unanimidad académico de la Española



El director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas Ferrando, que ha sido elegido por unanimidad académico de la Española

### Caja de Crespo Ración

Sesión de ayer

Se reunió ayer el Patronato de esta fundación, asistiendo la mayoría de los patronos.

Se aprobó el acta de la última y se conocieron varios expedientes y peticiones de préstamos.

## DEL MOMENTO

### El acto patronal, suspendido

Mañana, domingo, pensaban celebrar las entidades patronales de la ciudad y del campo, un mitin de defensa sindical, que por su significación—cuestión económica—y por los elementos que en él tomaban parte, merecía destacarse en el plano de la actualidad salmantina.

Descartada—y ello nos parece el mejor acierto—la significación partidista que algunos quisieron ver en los comienzos del movimiento patronal a que nos referimos, cobraba más pujanza el acto, y dejaba bien marcados los propósitos laudables de su actuación.

En tiempos de luchas como los que vivimos, donde cada sector social busca concomitancias y auxilios entre los elementos que juzga le son más afines, la actitud de la clase patronal de Salamanca es, sencillamente, de una dianidad meridiana: trata de vivir, y esto es todo.

Los elementos patronales salmantinos—campo y ciudad—tomando ejemplo de fuerzas, no por contrarias, enemigas, quieren incorporarse—son sus frases—con un valor de clase social, al panorama de la vida en el país, apartando de su camino estridencias y banderías, y esto solo enunciado atrae las simpatías y adhesiones de quienes, apartados de toda actividad política, ponemos por encima de nuestros anhelos el engrandecimiento de la economía española.

Son de momento grandes y graves los problemas que afectan a la vida económico-social de nuestra nación, y abordarlos y enfrentarse con ellos, sin sectarismos, odios ni rencores, sino con un alto enjuiciamiento del problema, como es el intento de los elementos patronales salmantinos, que juzgamos un acierto y un deber.

### Política local

Asamblea del Comité local del Partido Radical Socialista

Hoy, sábado, a las siete y media, en su domicilio social, celebrará asamblea general el Comité local del Partido Radical Socialista, con el fin de tomar posesión el nuevo Comité directivo.

Se ruega a los afiliados su asistencia.

### PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Martín Repila, 7.525 pesetas; don Isidoro López, 2.756,25; don Manuel Calleja, 3.578,35; don Luis Lozano, 14.797,11; don Joaquín Plaza, 52.355,19; don Emilio Pérez, 23.339,42; don Salvador Jambina, 3.945,01; don Angel Lozano, 2.831,88; don Ramón Domínguez, 801,67; don José Barraza, 11.286,66; don Francisco Bueno, 16.794,61; don Ricardo Bazán, 39.103,20; don José Manuel Curto, 3.007; don José Antonio Cordón, 2.836,14; don Luis Alberti, 6.020,41; don Luis August, 460; don José Pérez Rivas, 1.133,34; don Pablo Villanueva, 3.204,28; don Francisco Ruiz, 1.350,83; don Victoriano Santa Cecilia, 856,67; don José García Escudero, pesetas 1.688,74; Habilitado de la Guardia civil, 183.418,18; don José María Brusi, 12.024,94; don José Solves, 46.804,69; don Juan Hernández, 120.899,99; don Felcísimo Manzano, 241,25; don Santos Alvarez, 639,16; don Basilio Vela, 397,92; don Nicasio Villarino, 639,16; don Santos García, pesetas 2.211,45; don Rosa Bartol, 3.186,72; don Luis Fonseca, pesetas 2.909,72; don Eleuterio Población, 64.738,57; don José Huarte, 15.154,93; don Antonio L. Manzanares, 4.254,23; don Felcísimo Manzano, 197.961,44; don Angel Luengo, 3.780,57; don Francisco Alvarez, 32.041,03; don Segismundo Rodríguez, 35.733,72; don Eladio Hernández, 37.677,93; don Remigio Fuentes, 9.749,62; don Eugenio de Asis, 640; don Eusebio Iglesias, 2.385,42; don Adrián Vasconcellos, 2.373,55; don Nicasio Villarino, 1.833,33; don Basilio Vela, 3.435,54; don Dámaso Sánchez, 5.565,93; don Lucas Fernández Tapia, 1.818,95; don Lorenzo Díaz, 24.367,27; don Cristóbal Baza, 1.196,66; don José García Escudero, 1.337,92; don Julio Feito, 228,75; don Valeriano Martín, 23.579,15 pesetas.

### La gran novillada del domingo

REVERTITO Y CURRO CARO CON SEIS NOVILLOS DE SAN-TIAGO S. RICO

Desde hace unos días están fijados los carteles murales de la magnífica novillada, que se celebrará mañana en el circo de la Glorieta. Ya ayer se repartieron profusamente los programas de mano.

Tiene esta novillada el interés del "ascenso" de los ya famosos toreros Revertito y Curro Caro. a novilleros "en serio". Es la primera novillada que van a torear con caballos, y la expectación producida es enorme. Si en las anteriores novilladas la afición acudió a la plaza, en esta de mañana, es de suponer que agote las localidades puestas a la venta. Y si se tiene en cuenta que los precios se han marcado dentro de todas las disponibilidades económicas, más aún para creer que se agote el papel.

Los novillos son del joven ganadero Santiago Sánchez Rico.

### Don Pedro Vicente Tapia, administrador de Propiedades

El nuevo ministro de Hacienda, señor Viñuales, ha firmado el nombramiento de administrador de Propiedades y Contribución territorial de la provincia, a favor del jefe de negociado de esta Delegación de Hacienda, don Pedro Vicente Tapia.

Este nombramiento ha sido un gran acierto, pues el señor Vicente Tapia es un funcionario competentísimo, laborioso y probo, por lo que ha sido acogida su designación, por todos sus compañeros, con verdadero entusiasmo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



EL SEÑOR

## DON SANTIAGO RAMOS MURIAS

(FARMACEUTICO)

falleció en San Muñoz el día 30 de Junio de 1933

a los setenta y un años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Hortensia Jiménez; hijos: doña Elisa, don Pedro (Oficial de Prisiones), doña Angeles y doña Filomena, (Maestras Nacionales), don Emiliano (Farmacéutico), don Antonio y don José Manuel; hijos políticos: don Julio Hernández (sargento de Carabineros), don Ociavio García (Maestro Nacional) y doña Luisa Morán; nietos, hermanos, don Javier y doña Avelina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se dignen asistir al funeral, que por el alma del fallecido se celebrará hoy, día 1.º de Julio, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Muñoz, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las siete de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# ¡OIGGA!

## FANTASTICA LIQUIDACION

Por reforma inmediata del local, Calzados más baratos que en fábrica.

### NADA DE SALDOS

MODELOS CORRIENTES DE TEMPORADA A PRECIOS INCREIBLES

Zapatos de señora a 7, 8 y 11 pesetas, valiendo 25, 30 y 35

Zapatos niños, a 2 y 4,25. Zapatos y Botas caballero, a 13 pesetas

APRESURESE, SOLAMENTE ESTE MES

## “LES PETITS”,

POETA IGLESIAS, NUMERO 6. -- SALAMANCA

#### CRITICA TORINA

### EL DESFILE A PROVINCIAS

Ya no vamos a ver más corridas de toros en Madrid hasta principios de Otoño. A lo sumo alguna corrida extraordinaria como la de la Prensa... cuando se celebre, que seguramente será en la Monumental, concediendo la alternativa a Félix Colomo. Esto es lo que se piensa; lo que se haga... ¡ya veremos!

Pagés se anticipó a las novilladas, aprovechando un par de cartones atrayentes, con lo cual, el público quedó complacido, porque gastó menos y se divirtió más.

Ahora, los "astros" inician en las grandes ferias su labor. A primeros de mes, comienzan las famosas ferias de Campaña, y luego la de Valencia, y después las corridas de San Sebastián, Albacete, Valladolid, y tantas otras ferias de postín, que atraen la atención de los aficionados.

Madrid quedará sin toreros y con público de novillada; claro, que si en las novilladas empiezan a salir fenómenos como en las últimas, la atención principal seguirá en el ruedo madrileño; no hay que pensar sin embargo en tal cosa, porque ya es sabido, que cada temporada se "descubren" a lo sumo tres o cuatro muchachos capaces de llegar al doctorado con rapidez, que es como hay que llegar para ser algo en el asunto del toro.

Los "ases", como digo, desfilan ya de Madrid camino de las grandes ferias; no quieren nada con los madrileños; cuesta un triunfo organizar una corrida—la de la Prensa, por ejemplo—porque las fechas están comprometidas, y cuando no lo están, los toreros prefieren descansar un poco y no preocuparse de Madrid.

Hay por tanto que prepararse a viajar; hay que iniciar también el verano para que la pluma descanse un poco y cuando labore, que sea para reflejar lo que en esas grandes ferias acontece, que habrá de todo y para todos los gustos. Madrid, mientras tanto, seguirá con sus novilladas, algunas con gente nueva que es donde puede

encontrarse algún valor y alguna novedad; yo prefiero novilleros nuevos completamente desconocidos, a los que ya pasaron varias veces por la plaza sin lograr interesar. Sería cosa de que los empresarios prestaran más atención a eso; porque siguen muchos el camino equivocado de recoger en sus plazas de barrio, el deshecho de la de Madrid. Domingín, con ser tan vivo y Juan de Lucas que no lo es menos, se han olvidado de la promesa al público de sacar gente nueva; y es, que desconfían de todos; no tienen fe en ninguno, y prefieren reprisar los nombres vulgares que no cuajaron en la plaza madrileña, pero que suenan algo en las de sus barriadas.

Y se equivocan a mi entender; porque cada domingo, debiera aparecer un torero nuevo entre dos conocidos. Aunque el debutante fracasara, la gente se daría por satisfecha con tal de ver algo nuevo, algo que les emocione, de bueno o de malo; precisamente en esa incógnita está la atención del público, que es el que al empresario le interesa. La gente va siempre con gusto a ver los debutantes. Madrid ha tenido las mejores entradas con los toreros nuevos, y si luego cuaja alguno, como hace poco, miel sobre hojuelas.

Domingín que pasa por "águila" en estas cosas, se equivoca muchas veces. Yo he visto durante tres meses aburrido en una mesa del café a un joven torerillo, al que Domingín no le dió ninguna importancia. Como que yo creo, que

#### DOCTORA SESEÑA

##### ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

al decidirse por fin a sacarlo en su plaza, fué más por la persona interesada en ello, que influyó un poco el espíritu del empresario. Y cortó el muchacho las orejas en sus dos novillos. Eso sí; haciendo eso, se le repite hasta que se le gasta; así lleva ya cuatro novilladas seguidas, unas mejor otras peor, hasta que se familiariza con el público tetuano. Todo eso, para seguir el sistema de que otros muchachos se aburren esperando, se desesperen ante el alejamiento de su presentación, y con el decaimiento del público, que pese a todo, sigue pidiendo gente nueva, debutantes, uno cada domingo para ir a la plaza con la incertidumbre de ver un fenómeno o un pobre iluso que va a terminar el mismo día que empieza.

Vamos a ver si Pagés, ya que anticipó las novilladas por el desfile de los "ases", cumple con ese anhelo del público, presentando en cada corrida un debutante.

#### JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción).

#### DE PIEDRAHITA

Hoy, 26 de Junio, en el Teatro Somoza, de esta localidad, ha tenido lugar una elocuentísima conferencia, que ha corrido a cargo del erador don José Mosquera Nocolo, de Madrid, perteneciente al partido de Acción Popular e infatigable propagandista de la C. E. D. A.

Hizo su presentación el procurador de esta localidad don Agustín San Juan Gayoso, que, a grandes rasgos, ensalzó las dotes oratorias del señor Mosquera.

Al aparecer en el proscenio el conferenciante, es saludado por el numeroso público que invadía el salón, con una nutridísima salva de aplausos, a cuyo saludo correspondió cariñosamente el orador.

Dijo que había venido a Piedrahita, a la villa limpiísima, donde hay una selección grande de gente culta, que está a la cima de la civilización, no por celebrar mítines ni actos de propaganda política, sino con el sólo fin de visitar a los que, como él, participan del ideal de Acción Popular, respecto de cuyo partido dió explicaciones de la trayectoria que en su vida política tiene marcado.

Manifestó que por respeto a la

autoridad local, que se halla presente, se abstiene de censurar y criticar la actuación del Gobierno, tanto porque no era ese su propósito, ni porque tampoco le era exponerse a que dicha autoridad tuviese que llamarle al orden.

Acción Popular rinde el debido acatamiento al Régimen constituido, nos dijo, porque España le ha traído y porque así lo mancha la fe de cristianos que componen este partido político, y su aspiración es conseguir en las urnas, cuando llegue el momento, el triunfo que ansia, sin coacciones ni atropellos, y menos con complots, ya que el lema y la táctica de aquél están grabados y esculpidos en el mármol de la razón y la legalidad.

Censuró a los hombres de la derecha que están sin afiliarse en ninguna organización política, participando que todos deben actuar en estos momentos en la forma que puedan, engrosando las filas de aquellas organizaciones de orden que crean convenientes, con el fin de poder ser útiles a la Patria, y afirmó que si la revolución triunfó, obedeció al natural deseo de las izquierdas y a la cobardía de las derechas, pero que afortunadamente en los momentos de incertidumbre, surgió un hombre desconocido hasta entonces, el señor Gil Robles, que se lanzó a la lucha y al sacrificio en aras del ideal.

Hay que estar alerta, dijo, para cuando el clarín suene, ocupar cada cual el puesto que en las filas le corresponda y prepararse a la batalla, en ella se triunfe, no por la fuerza de la ambición y el egoísmo, sino por el ideal y por el bien de nuestra España.

Explicó los postulados del tema "Patria, Religión, Familia y Propiedad", e hizo invitación para que se afiliaran al partido de Acción Popular, los que tuviesen por conveniente en aquel acto, haciéndolo con separación de sexo, ya que así venían haciéndolo en sus organizaciones, y que por tratarse de ser esta villa, castellana vieja, donde se mayor importancia es la agricultura, la organización que aquí se formase se denominaría "Acción Popular Agraria, Agrupación Femenina".

Durante el acto, en el cual intervirtió el orador más de hora y media, reinó el mayor orden, siendo muy aplaudido a la terminación de su larga peroración, afiliándose a Acción Popular elementos de uno y otro sexo.

#### CONCIERTOS, VERBENAS Y FIESTAS

Ya el 24 del actual, y según costumbre en la localidad, comenzaron en la noche de dicho día los conciertos de verano, por la Banda de música, debutando con un bonito repertorio.

Se sucederán los conciertos los domingos y días festivos, hasta finalizar el mes de Agosto.

La verbena de San Juan, pasó verdaderamente alegre y animada, estando muy divertido y con mucho gusto engalanado el bar que el "Gallo" tiene instalado en el Berrocal, al cual concurrió mucho público, destacándose principalmente el elemento joven, no faltando a las altas horas de la noche jóvenes del sexo feo, portadores de ramos, para con ellos rendir pleitesía a las chicas de la localidad.

En el Soto, anejo de esta villa, donde se venera como Patrón del pueblo a San Juan Bautista, y por tanto el pueblo se viste de fiesta,

estuvo ésta menos animada que otros años, pero no obstante, cundió el bullicio y la alegría.

También en Palacios, anejo de San Bartolomé de Corneja, pueblo cercano a Piedrahita, ha habido fiesta el 24.

Por la mañana se dijo misa mayor, y como quiera que los habitantes de aquel pueblo sientan gran devoción por su Patrón, San Juan Bautista, estuvo el sagrado templo lleno de fieles, donde escucharon un elocuentísimo sermón, pronunciado por el digno párroco, don Teófilo Nieto.

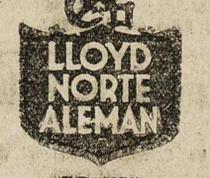
Por la tarde, la clásica dulzaina divirtió a los jóvenes y a algún que otro viejo, que por eso de ser la fiesta, se suelta el pelo. En casa de los amigos Govo Aparicio y Severiano González, hubo mucha animación, pues procuraron que el público lo pasara lo mejor posible, tocando el primero bonitas piezas en el gramófono, y el segundo con la inauguración de su establecimiento, donde ha instalado también un saloncito de baile, en el que el manubrio no cesó de tocar un momento.

Las mocitas del pueblo, guapas por cierto, sacaron del baúl lo mejorcito. Era la fiesta del pueblo.

TOS-SAN

26-VI-933.

PROYECTOR CINEMATOGRAFICO, seminuevo, véndese. Compañía, número 1, Salamanca.



**LLOYD NORTE ALEMAN**  
BREMEN

**PROXIMAS SALIDAS**  
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

6 Julio, MADRID  
3 Agosto, SIERRA SALVADA  
31 Agosto, SIERRA NEVADA  
12 Septiembre, MADRID  
12 Octubre, SIERRA SALVADA  
9 Noviembre, SIERRA NEVADA

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul

**PRECIO DEL PASAJE**  
3.ª corriente, 577,70.  
3.ª camarote, 612,70.

**PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
21 Agosto, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase

**PRECIO DEL PASAJE**  
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45.  
Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - Marina, 14. VIGO - García Oloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

## NOTICIAS

La Real Academia de Medicina de Roma, en su última reunión, ha acordado el nombramiento de académico honorario a favor del doctor don Gregorio Marañón.

También la Real Sociedad Geográfica Italiana acordó concederle la Medalla de dicha sociedad.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

**DR. GOMEZ DIEZ**  
OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

**El doctor Canizo**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
**Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.321

El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos.

"Estado general. — La zona de depresión del Norte de Europa se va alejando hacia Oriente, así como los núcleos formados en el Mediterráneo.

Las presiones altas continúan en el Atlántico, habiéndose acercado algo a Europa.

En España se produjeron algunas tormentas, especialmente en la región levantina, donde ha llovido algo.

La nubosidad va en disminución.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo; cielo nuboso.

Navegación marítima: Mar poco agitado en todas nuestras costas. Temperaturas extremas: Máxima, de 28 grados, en Cáceres, Córdoba y Málaga; mínima, de siete grados, en Teruel."

**J. García de la Cruz**  
MEDICO DENTISTA  
Profesor de la Facultad de Medicina  
PRIOR, 1

**V. SANTOS MIRAT**  
MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 12 a 2  
ESPOZ Y MINA, 2

Han sido promulgadas las siguientes leyes:

De Guerra: Disponiendo que la duración del curso previsto en el párrafo segundo del artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932, se fijará por este Ministerio, oído e Iparracer del Centro de Estudios Militares Superiores, sin

que pueda aquélla ser inferior a seis meses.

De Hacienda: Cediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el Palacio de Miramar, con las edificaciones anejas y el parque que constituyen los jardines del mencionado Palacio.

Suprimiendo la junta de Edificios públicos, creada por la ley de 21 de Diciembre de 1876, y derogando el Reglamento en cuanto se relaciona con las facultades y funcionamiento de la misma.

Cediendo a los Municipios donde están enclavados los bienes que constituyen el Patrimonio de la República, los derechos de propiedad que éste ostenta sobre el suelo de las calles, plazas y vía de dichos términos municipales.

Declarando nulas y sin ningún valor ni efecto las Reales Ordenes de este Ministerio de 14 de Abril de 1931, dictadas en los expedientes de expropiación de las fincas que se indican de las afectadas por el consorcio de la zona franca de Barcelona.

**DR. MUELLEDES**  
UNICO  
Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales  
PAN Y CARBON, 2

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE**  
Doctor Riesco, 58, duplicado

#### LAS MEJoras DE UN DIARIO MADRILEÑO

Según informes que a nosotros llegan, desde primero de Julio aparecerá el diario "LUZ" con notables reformas tipográficas. Puede asegurarse que con igual clase de papel y a la vertiginosa velocidad de sus máquinas, ningún otro periódico podrá publicar con la perfección de "LUZ" las magníficas fotografías que este moderno rotativo.

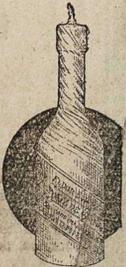
Además será reforzada notablemente su colaboración y como se trata de un diario desligado de todo grupo político, "LUZ" será el diario republicano independiente por antonomasia.

**SAN SEBASTIAN**  
HOTEL FLORIDA - PALACE  
Confort; vistas mar y playa; económico. Reducción precios meses Julio y Septiembre

**Estudie carrera**  
comercial o técnica, de porvenir, en su propio domicilio. Pida libreto gratis. POPULAR INSTITUTO POLITECNICO-Apartado, 105-Sevilla.

### en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



## SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL

JUNIO 21 MIERCOLES  
SEPTIEMBRE 23 SABADO



De Alberca (La)

A las nueve y cuarto del día de hoy, en el automóvil de la línea Vecinos-Mogarráz, partió una numerosa expedición de niños y niñas para Seguros, con el fin de visitar el Museo del Pueblo...

El viaje se llevó a cabo con toda felicidad sin tener que anotar más que el leve mareo sufrido por dos o tres niñas y un niño.

Llegados a Seguros, niños y maestros se dirigieron al hermoso paseo de "El Barrero", para corregir y tonificar los entumecidos músculos, aspirando con verdadera delectación el aire, ligeramente fresco, que se sentía...

Después tomaron nota de todos los cuadros, y una vez terminado este trabajo, se dedicaron a ver, guiados por sus maestros, uno a uno, todos los cuadros. Y recibida ya la sensación artística...

Duró el yantar bastante rato. Bebieron después. Y a continuación recorrieron el pueblo y sus alrededores, terminando el recorrido en el lindo teatro, donde debido a las gestiones de los cultos y laboriosos maestros de Seguros...

Además de los niños y niñas de La Alberca se encontraban en él los de Madroñal, los de San Martín, una primera expedición de niños de Cepeda, todos ellos con sus respectivos maestros, y niños, niñas y jóvenes de Seguros, que tuvieron a bien asistir.

Terminada la sesión de cine, a las

cinco de la tarde, merendaron en el mismo lugar en que habían comido. Y acabada la merienda, un grupo de niños fué con uno de los maestros hasta el "Mirador de la Sierra", sitio muy cercano a Villanueva. Se les hizo observar la situación de los diversos pueblos de la Sierra, etc., etc., y a las siete de la tarde llegaban al "Solano" y subían seguidamente al coche con sus compañeros y compañeras...

No me olvido de señalar que el piloto del auto estuvo magníficamente llevando la dirección del mismo.

En la crónica que va al comienzo de estas líneas, de la excursión a Seguros, efectuada por los niños y niñas de las Escuelas graduadas de la localidad, me olvidé decir lo siguiente:

Primer. Que el viaje ha sido pagado por el ilustrísimo Ayuntamiento, a quien doy las más expresivas gracias.

Segundo. Que la niña Manuela Barés, durante la sesión de cine, cantó muy bien dos canciones, tituladas "Jilgueros y ruiseñores" y "Las mozas de Porquerizo", que fueron muy aplaudidas.

Tercero. Que el viaje constituyó un verdadero triunfo para los niños y niñas de este pueblo.

Cuarto. Que los sentimientos de fraternidad y solidaridad humanas se manifestaron espléndidamente por todos.

Quinto. Que en nombre de todos los excursionistas doy las gracias a las bellas jóvenes de Seguros, a los señores maestros y en general a todo el pueblo de Seguros, que bien a las claras mostraron su simpatía hacia todos.

Y para dar fin a este bello asunto de la excursión, digo a los niños y niñas albercanos: No olvidéis cuanto habéis visto y sentido en el día de ayer durante la excursión. Acordaos de que todo Seguros os acogió del modo más cordial posible, procurando haceros más agradable la estancia en su patria chica. No olvidéis que a Seguros llegaron con los mismos deseos de instruirse que vosotros, otros niños de distintos pueblos de esta

HERNIADOS

Ahora que podeis debeis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante...

DE AVILA

Conflictos sociales. Los obreros socialistas del pueblo de Langa se dedicaron a ejercer coacciones y a no permitir el trabajo a los trabajadores libres con el pretexto de que había parados en la localidad y sin embargo trabajaban los de otras regiones.

Denunciados. Como infractores a la ley penal de montes y al reglamento de viajeros han sido denunciados Julio Casado, Francisco Saez y Amañal Fernández.

Detenidos. La Guardia civil ha detenido a Petra Benito y su marido Melquiades Muñoz, autores del hurto de una res lanar a su convecino Marcelino Cortés.

Restablecido. Se encuentra restablecido de su dolencia el industrial don Juan Jiménez Tercero.

Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Manuel Fuente, de heridas en el brazo izquierdo, y Manuel Galicia, de ataque de alcoholismo agudo.

DE AVILA

Conflictos sociales. Los obreros socialistas del pueblo de Langa se dedicaron a ejercer coacciones y a no permitir el trabajo a los trabajadores libres con el pretexto de que había parados en la localidad y sin embargo trabajaban los de otras regiones.

Denunciados. Como infractores a la ley penal de montes y al reglamento de viajeros han sido denunciados Julio Casado, Francisco Saez y Amañal Fernández.

Detenidos. La Guardia civil ha detenido a Petra Benito y su marido Melquiades Muñoz, autores del hurto de una res lanar a su convecino Marcelino Cortés.

Restablecido. Se encuentra restablecido de su dolencia el industrial don Juan Jiménez Tercero.

Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Manuel Fuente, de heridas en el brazo izquierdo, y Manuel Galicia, de ataque de alcoholismo agudo.

Programa para hoy. De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,30.

DE AVILA

Conflictos sociales. Los obreros socialistas del pueblo de Langa se dedicaron a ejercer coacciones y a no permitir el trabajo a los trabajadores libres con el pretexto de que había parados en la localidad y sin embargo trabajaban los de otras regiones.

Denunciados. Como infractores a la ley penal de montes y al reglamento de viajeros han sido denunciados Julio Casado, Francisco Saez y Amañal Fernández.

Detenidos. La Guardia civil ha detenido a Petra Benito y su marido Melquiades Muñoz, autores del hurto de una res lanar a su convecino Marcelino Cortés.

Restablecido. Se encuentra restablecido de su dolencia el industrial don Juan Jiménez Tercero.

Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Manuel Fuente, de heridas en el brazo izquierdo, y Manuel Galicia, de ataque de alcoholismo agudo.

Programa para hoy. De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,30.

DE BAÑOBAREZ

El día 26 de Junio, a las nueve de la mañana, seguidos de numeroso séquito, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Angela Cruz con el esmado joven don Francisco Cuesca, ambos de esta localidad.

Unión que bendijo el muy celoso párroco, don Martín Herrero, siendo apadrinados por don Luis Ferreira y su señora. Después de este ceremonial, acompañados de toda la numerosa concurrencia, pasamos al Juzgado municipal, donde fué firmada el acta, actuando de testigos don Isidoro Rodríguez y don Angel Sánchez.

Después nos trasladamos a casa de los padrinos, en donde nos fué servido un exquisito convite.

Próximamente serian las dos cuando en casa de los padres de la novia fuimos obsequiados con un abundante y selecto banquete.

Por la tarde, fué organizado un animado baile, en el cual se encontraban, entre otras, las bellas señoritas Petra Cruz, María Cuesta, Josefa Agudo, Josefa Pérez, Claudia García, Ramona García, Carmencita Cruz, Carmencita Cuadrado.

Del sexo fuerte, Antonio Cuesta, Pepe Cuesta, Fernando Cruz, Linos Cruz, Salvador Rios, Arturo Cuesta, Rafael Rodríguez, Isidoro Rodríguez, Ramiro Pérez, Marcelino Curto, José Luis Ferreira, Santiago Moraleja, de Ciudad Rodrigo; Antonio, de Olmedo de Camaces; Linos Ramos. Muchos más, tanto señoritas como caballeros, asistieron, pero por temor a omisiones, no les cito en estas líneas.

En la noche fué el desbordarse de alegría en todos los invitados, bailando y cantando hasta la madrugada.

A los novios les damos nuestra más cordial enhorabuena, deseándole una existencia larga y feliz.

UN INVITADO SE VENDEN, dos churros suizos de tres días. Para verlos y traer, con José Núñez, Arrabal del Puente, trasera del cuartel de la Guardia civil (lechería).

MOTOCICLETAS B. S. A. AGENCIA NUMERO 30.—La mejor y más segura de las motos. Facilidades de pago. Taller de reparaciones para garantía de las mismas y gran servicio en piezas de recambio. CASA MISAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA

RADIO

Programa para hoy. De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,30.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. SOBREMESA. - A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Cartelera. - "Gitanerías" (pasodoble). Orquí. - "Guitarra mía" (tango). Keppler Lais y Meñanos; "Capricieuse". Elgar; "Chiquilladas". J. Francés: a) Vals de niños, b) Patrulla infantil; "La cena de las burlas" (achi che tormento), Giordano; "Cádiz". Albéniz; "Serenata africana" (fox). De Costa y Shilkret; "Lehariana". Geiger; "Las

ATENEEO SALMANTINO COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZAS

De los 160 exámenes verificados en Junio del año actual en el Instituto Nacional de esta ciudad, han obtenido los alumnos de este Colegio, 24 Sobresalientes, 16 Notables y 120 Aprobados. — Preparación y repaso de asignaturas para los exámenes de la próxima convocatoria de Septiembre.—Comenzarán las clases el lunes, día 3 de Julio. Informes en la Dirección del Colegio. Plaza de Colón, 7. - Teléfono 1178.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL Gummá

UN NUEVO CASO DE CURACION:

M. ROCA, PROPIETARIO DE LA EPICERIA ROCA, RESIDENTE EN St. MAURICE DE BEYNOST, DEPARTAMENTO DE AIN (FRANCIA) CHEMIN DE LA VACHERIE, NOS REMITE LA ATENTA CARTA, QUE, COMO SIEMPRE, PONEMOS A LA DISPOSICION DE NUESTROS LECTORES Y CUYO TEXTO ES COMO SIGUE:

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío: La presente es para manifestarle que hace ya bastante tiempo no le mando a pedir SERVETINAL porque me encuentro perfectamente bien, como nunca recuerdo haber estado, toda vez que me permito comer de todo y a todas horas y, no obstante, mi estómago funciona con una regularidad cronométrica.

Con fecha de hoy deposito en esta oficina de Correos la cantidad de pesetas 14, importe de dos frascos, mas los gastos, los cuales ruégole me remita seguidamente, toda vez que van destinados a un vecino mío que ha empezado con éxito el tratamiento con el SERVETINAL y le urge recibirlos.

Por mi parte no tengo inconveniente alguno en que se publique la presente carta en la Prensa, si a usted le place.

Sin otro particular, y remitiéndole mi sincero agradecimiento, me es grato saludarle atentamente y repetirme de usted muy atento affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: M. ROCA.

Epiceria de Roca. — Chemin de la Vacherie. — St. Maurice de Beynost. — (Ain-Francia)."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.— Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 692,3. Sombra, 27,0. Mínima, 7,0. Seco, 25,0.  
Húmedo, 17,0. Viento, N-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo,  
variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 4,39. pas. mer.  
12,18. pón. 19,49.  
Luna: 14,29. pas. mer.  
19,38. pón. 0,11.

JULIO  
2  
Domingo  
La Visación de Nues-  
tra Señora a su prima  
Isabel, Stos. Proceso y  
Martiniano, m á r t i e s.

## MUNDO DEPORTIVO

# LA COPA DEL MUNDO

TREINTA Y DOS PAISES INSCRITOS. - UN AÑO DE ENCUENTROS INTERNACIONALES. - SE FORMARÁN GRUPOS SEGUN LA SITUACION GEOGRAFICA DE CADA NACION. Y EL VENCEDOR DE CADA ELIMINATORIA TENDRA QUE SER NOMBRADO ANTES DE MAYO DEL AÑO 1934. - SUGERIMIENTOS CON BICARBONATO

Bien, ya tenemos nuestra inscripción convenientemente anotada en los archivos de la F. I. F. A., podemos estar satisfechos y alegres, ya veremos más tarde—bastante—quien "fue el último"... Asistimos al campeonato del mundo a pesar de los anuncios en contra que predominaban hasta hace poco en el ambiente deportivo, y al que se ha vencido categóricamente al inscribirse sin pensar en tropiezos internacionales que le pudieran ser fatales a nuestra estadística... pero las ganas de enfrentarnos a antiguos rivales y por ser esta la única manera de poder conseguirlo, ya que a pesar de todos nuestros retos y anuncios de buenas recaudaciones y demás atracciones, no conseguimos que nos hiciesen caso. Pero, ya está, ahora veremos, con paciencia, lo que pasa, si es un desastre la Federación tendrá la culpa si es un éxito, éste será de los jugadores, por el acoplamiento, por su actuación, por su buen rendimiento... etc., etc.

Treinta y dos naciones participan, y entre ellas antiguos conocidos con los cuales deseamos desde hace mucho tiempo medir nuestro fútbol; el tener completo el calendario internacional o por no permitirnos el estar jugando el campeonato nacional, han sido los obstáculos que se nos han opuesto siempre a nuestras demandas de un encuentro, que nunca llegaba. Esto no tiene más que dos soluciones: o somos muy buenos y nos temen, o por el contrario somos los peores y nos tienen "lástima".

Por eliminatorias se resolverá la competición, y como es natural según la posición geográfica que cada potencia ocupe, se formarán los grupos necesarios, así que lo más seguro será que nos "veamos" con "nuestros buenos amigos" los franceses, a más de portugueses y quien sabe si en nuestro trazado entrarán los búlgaros, y en ese caso finalistas seguros... ¿no?... Lo malo es que no contamos con los "buenos", Italia, Checoslovaquia,

Bélgica... de eso tiene la culpa la fuerza de la costumbre que nos hace creer que solamente tendremos como enemigos a los de "siempre". Supongamos (fíjese bien el lector es una suposición) que España llegara por lo menos a la mitad del torneo, que en el cuadro representativo figurara Regueiro (L), y siguiendo la "suposición" que nos tocara jugar contra Egipto... vaya poema "vanguardista", una barca, un "futbolero" y canzando cocodrilos en el Nilo después de pasearse tranquilamente en compañía de alguna adorable "momia" (pesadilla de Bernabéu), y mientras tanto Olivares tomando baños de sol en lo más alto de una pirámide, para ponerse moreno y continuar así la tradición de "el negro", y... siga "suponiendo" el lector todo lo que quiera...

Nosotros siguiendo la costumbre arraigada en España, nos haremos "enchufistas" con el fin de que nos nombres, aunque sea "mozo", para llevar los paquetes, el caso es asistir a las excursiones, nada menos que por la Tierra de Canadá, Atenas, México, Perú...

Quien fuera millonario para disponer de un yate y organizar una caravana que siguiera por mar y tierra a nuestros futbolistas mientras durase la competición. Nos conformaremos con los cablegramas y ya es bastante, porque el enchufe no nos lo darán, no lo consiguen más que los que tienen "estómago" y yo soy un ferviente admirador y consumidor de... bicarbonato... y con eso ya está dicho todo, pertenezco a esa clase de personas que no pueden trasegar cierta clase de alimentos, que otras "engullen" sin masticar ni nada, así son luego las "digestiones", con unos dolores, que me río yo de Arribas, el "nazareno" ese tan "salao" y tan "valiente" que conserva numerosas heridas en tantas batallas... "perdidas", que por cierto pertenece también al grupo de los "glotonos"...

ARGELINO

(Prohibida la reproducción)

## REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO  
Salamanca.

Muy señor nuestro y amigo: Confiados en la hospitalidad que usted siempre ha dispensado a los escritos en que se defienden causas justas, nos permitimos rogarle ordene la publicación del adjunto, en el periódico de su digna dirección, por cuya distinción le quedamos altamente reconocidos. Pedro González, Agapito González, Argimiro Díaz, Cesáreo Cornejo y Resituto González.

Alaraz, 27-VI-933.

### EN DEFENSA DE UN HOMBRE CONSECUENTE

En la "Gaceta Regional" del 24 en curso, hemos leído, apenados, un artículo en que se critica la pasividad del señor Villalobos ante el grave conflicto planteado en el campo salmantino. El que hace tales afirmaciones, o desconoce la dióncrasia de don Fil, o procede con poca recta intención; pues los que tenemos la honra de contarnos entre sus amigos, podemos afirmar, que sin ruido de bombo ni platillos, puede que esté trabajando más por la pacificación de los espíritus en los pueblos de la provincia con su labor callada y provechosa, que algunos improvisados defensores del labrador charro. Villalobos ha dicho: "que no puede llamarse feliz el que no mira más que por sí mismo, y que relaciona todas las cosas con su interés". Ha nacido para proteger hasta a los desconocidos, cómo puede negarse que trabaja por redimir a su querida provincia? El no quiere hacer distinciones de "patrones" y "obreros", porque sabe que el 90 por 100 de los primeros son tan necesitados de ayuda como los segundos, y por eso su despacho se convierte en domicilio de hermano mayor que sirve de guía a unos y otros; pero nunca se oyen de sus labios palabras alentadoras de lucha innoble e in-civil. Su trabajo intenso es desconocido por el silencio que le rodea; pero es llegada la hora de ir dando publicidad, pues mientras hace unos meses era criticado por cierto sector social, hoy es ofendido por el opuesto, precisamente porque su carácter no le permite bajezas inconfesables que a otros encubran.

Por lo que respecta al cambio de amigos políticos, hemos de protestar de tal afirmación, pues está convencido (el que no tenga mala fe) que si en los vaivenes de la política hubiera sido hombre in-consecuente con su ilustre jefe político, ya habría disfrutado el desempeño de altos cargos que otros más volubles han desempeñado o aspiran a conseguir.

Al que, según dijo un escritor, "pasó a ser hombre a la edad en que para serlo necesitan diez años más los más despiertos" no puede juzgarse tan ligeramente sino es con apasionamiento.

Cuando le pedíamos consejos los amigos, siendo aún muy joven nos decía: "a los amigos conservadlos y a los que se llamen amigos atraedlos". Ese consejo debe tomarlo el autor del escrito que refutamos y extenderlo por todos los ámbitos de la provincia. A fin de unirse todos, mucho más, teniendo en cuenta que el artículo en cuestión lo publica "La Gaceta Regional", que alardea de seguir un camino limpio de pasiones.

El autor de repetido artículo, falso de todo fundamento, miente que para serlo necesitan diez años más los más despiertos" no puede juzgarse tan ligeramente sino es con apasionamiento. Cuando le pedíamos consejos los amigos, siendo aún muy joven nos decía: "a los amigos conservadlos y a los que se llamen amigos atraedlos". Ese consejo debe tomarlo el autor del escrito que refutamos y extenderlo por todos los ámbitos de la provincia. A fin de unirse todos, mucho más, teniendo en cuenta que el artículo en cuestión lo publica "La Gaceta Regional", que alardea de seguir un camino limpio de pasiones. El autor de repetido artículo, falso de todo fundamento, miente que para serlo necesitan diez años más los más despiertos" no puede juzgarse tan ligeramente sino es con apasionamiento. Cuando le pedíamos consejos los amigos, siendo aún muy joven nos decía: "a los amigos conservadlos y a los que se llamen amigos atraedlos". Ese consejo debe tomarlo el autor del escrito que refutamos y extenderlo por todos los ámbitos de la provincia. A fin de unirse todos, mucho más, teniendo en cuenta que el artículo en cuestión lo publica "La Gaceta Regional", que alardea de seguir un camino limpio de pasiones.

## LA MUJER Y LA MODA



Modelo de seda estampada en colores vivos, adornado con toques de seda lisa en el tono más claro. Traje de georgette de seda estampada en tonos suaves, con cuello-budana y puños blancos.

mos puesto que los momentos difíciles de la situación así lo aconsejan.

Alabamos la conducta seguida por Villalobos, y nuestro consejo es el de que procure en todo momento limar asperezas calladamente (como sabe hacerlo) y no dar gritos estentóreos que a veces consiguen únicamente encender corazonces de personas que después lamentan lo ocurrido, y podremos decir:

...En que la intriga es lo más y la virtud es lo menos.

Alaraz, 28 Junio 1933.

## DEPORTES

### EL DOMINGO, EN LA U. D. S.

El próximo domingo, en la U. D. S., dos "fantásticos" encuentros; el primero entre el nuevo equipo Esparta (todos los componentes de este equipo pertenecen al club U. D. S.) contra el reserva del Cívico, a las tres y media en punto.

El segundo y más interesante, es el partido de "revancha" entre los "gallitos" Cívico y Español, campeón y subcampeón, respectivamente, en el Campeonato Copa Juvenil.

Este encuentro comenzará a las cinco y un cuarto.

Mañana más detalles.

LUIS

### Campeonato de Fútbol de Salamanca en la U. D. S. - Bases

1.º Podrán tomar parte en este campeonato, todos los equipos que lo deseen, con tal de estar formados por socios del Club organizador.

2.º La participación en este citado campeonato habrá de hacerse mediante inscripción, cuyo hecho implica sujeción estricta al reglamento de esta prueba.

3.º Para dirigir este campeonato, el Club organizador formará un Comité, cuya autoridad sea absoluta para el desarrollo de estas bases y su Reglamento.

4.º El campeonato se dividirá en categorías, con arreglo al criterio del citado Comité, para que la debida proporcionalidad de la formación de los equipos, no reste interés a la contienda.

5.º La Sociedad organizadora no responde, en ningún caso, de los daños, tanto de índole moral como material, que puedan acaecer a los participantes en este campeonato.

6.º Cualquiera alteración que sufran estas bases o su Reglamento, así como la interpretación del mismo, queda a cargo del Comité organizador.

7.º Será cargo del Club organizador poner un balón en la primera categoría, si que los equipos participantes deben poner por su parte uno cada equipo por si hubiera necesidad de utilizarlo.

### Reglamento

1.º Los equipos que deseen tomar parte en el campeonato, debe-

rán formalizar su inscripción en Secretaría, Cuesta del Carmen, 10, de siete a nueve de la noche, acreditando que todos los componentes del equipo, formado por once jugadores y dos suplentes, pertenecen al Club organizador, mediante la presentación del recibo corriente.

2.º El plazo de inscripción comienza desde la publicación de este Reglamento y se cerrará el día 7, a las ocho de la noche. Después de cerrado se solicitará de la Comisión por escrito la admisión de fichas en nuevos elementos, cuyo número limitará la Comisión.

3.º Los equipos que hayan jugado más de un partido de Campeonato en el primer equipo de la Unión, podrán fichar hasta el número de cuatro, con un equipo que se forme, excepción hecha de los ya constituidos Español y Cívico.

4.º Una vez cerrado el plazo de inscripción, el Comité organizador formará las categorías y el calendario del campeonato, haciéndolo público para que los equipos participantes puedan hacer sus observaciones y protestas ante dicho Comité, verbalmente, en el plazo de veinticuatro horas. El fallo del Comité es inapelable.

No obstante, la primera categoría comenzará a jugar el domingo, 2 de Julio.

5.º El campeonato se jugará en una vuelta y por puntos, resolviéndose los empates por el goal average. No obstante, en la primera categoría se jugará a doble vuelta.

6.º La invasión de campo por parte de jugadores que estén en algún equipo, supone un castigo o pérdida de puntos. La expulsión de un jugador durante un encuentro supone su eliminación de un partido o más, a juicio de la comisión.

7.º En todos los partidos de primera se levantará acta, que firmarán los dos capitanes, haciendo la protesta en la misma acta si alguno quisiera hacerla.

La protesta para ser válida, habrá de ampliarse antes de las cuarenta y ocho horas, acompañando la ampliación de dos pesetas, que le-

## SALAMANCA DE ANTAÑO

# LA CASA GALERA PARA MUJERES VAGANTES Y LADRONAS

Dos medios, según la literatura de la época, tenían para corregir a las mujeres de vida asedreada, unas las penas públicas, otras las de penitencia, en las casas de recogidas como la fundada por doña Felice Solís, en la Ronda de Sancti-Spiritus en el siglo XVIII que hoy ocupan las Salesianas.

Se conoce que ni las penas de azotes en los días de mercado en la picota y por las calles, ni ponerlas una mitra de cartón o corona en el atrio de la Catedral, ni enmelarlas y empujar su cuerpo, semidesnudo, servía para corregir a vagantes perdidas y alcañuetas, si no que sacaría a la pública vergüenza; era un aliciente para consolidar su fama no envidiable y hacer un alarde de su decoco y desvergüenza.

Para remediar estos males encontramos dos medidas, una de ellos don Cristóbal Pérez Herrera, consejero de Felipe II y fundador del Hospital de San Carlos, a quien los salmantinos deben el nombre de una calle, y la madre Magdalena de San Jerónimo, monja de Valladolid, precursora en sus escritos penitenciarios de don Concepción Arenal.

Esta escritora sentó las bases de la casa-Galera coincidiendo con el médico aludido, y en Salamanca frente a San Mateo, hoy San Juan de Sahagún, existió una de estas cárceles de mujeres.

Algo parecía a la cárcel de hombres, con sus tres puertas famosas de oro, plata y cobre según las propinas que había que dar para abrirlas, eran los caabozos de estas casas.

El personal estaba compuesto de un alcalde casado y de buena conducta, pues tanto él como su mujer, se convertirían en poedores de mozas, o sea agentes de colocación de mozas de servir, que eran recogidas cuando andaban sueltas por las calles y las recluían en la casa-Galera hasta encontrarlas en alguna casa buena.

Una retora, portera y maestra; estas personas para vigilas tenían que tener cien ojos, mucho

valor y gran pecho, tal era la gentileza con las que tenían que verse las caras.

Para dar una idea de cómo estaban constituidas estas casas, haremos una síntesis de lo que decían estos escritores:

La casa ha de ser fuerte y bien cerrada, no teniendo ventana ni balcón a ninguna parte.

El letrero "Casa Galera para castigo de mujeres vagantes ladronas, alcañuetas y otras semejantes".

En el dormitorio no tenían sábanas, un jergón de paja, cabezal de lo mismo y dos frazadas.

Una cárcel secreta para las mujeres incorregibles.

Toda mujer ha de ser despojada de galas y vestidos y luego la raparán el cabello y cejas a navaja, como hacen a los forzados en galeras, el vestido una camisa de anejo gordo y sayuelo alto de puño basto aburriado.

La comida, pan bazo y negro por tasa, con una tajada de queso, o con un rábano y una escudilla de nabos y hierbas en que mojen pan y algún día a la semana una tajada de vaca.

Labores hilar estopa, lino algodón y estambre, tejer en telarejos bajos hacer medias de lana y seda para con este trabajo ayudar los gastos de la galera.

Ha de haber todo género de prisiones, cadenas esposas, grillos, mordazas, cepos y disciplinas de todas hechuras de cordetes y hierros para que se atemoricen y espanten.

Si vuelven, penas dobladas y será herrada y señalada en la espalda derecha con las armas de la ciudad. Y si alguna volviere por cuarta vez, será ahorcada a la puerta de la cárcel.

Asustan en verdad estos castigos pero era tal la corrupción y el contagio de enfermedades secretas, que tenían que recurrir a estos medios, para evitar esas plagas de la humanidad.

MARIANO DE SANTIAGO  
CIVIDANES

## Representaciones que asistieron al barquete del señor Maura

Asistieron las siguientes representaciones de la provincia: Tejares, Alba de Tormes, Bejaña, Carbajosa de la Sagrada, San Cristóbal de la Cuesta, Barbadiño, Espino de la Orbada Aldeatejada, Fuenteserrada de Salvatierra, Mogarraz, Rágama, Calzada de Valdeciel, Pedraza de Alba, Huerta, Morfingio, Doñinos de Salamanca, Las Torres, Vecinos, Morille, Anariles, Mancera de Abajo, Terradillos, Villaseco de los Gamitos, Retortillo, Aldehuela de Yeltes, Carravansa de Abajo, Miranda de Azán, Pedrosillo de Alba, Gajates, Martínamor, Canillas de Abajo, Rollán, La Sierpe, Malpartida de Peñaranda, Tamames, Aldeaseca de Alba, Calvarrasa de Arriba.

Mozarbez, Santa Marta de Tormes, Galindo y Porahuy, Villanueva, Mozodiel de Abajo, Salvatierra de Tormes, Cilleros el Hondo, Gomecello, Valverdón, Garsibuey, Matilla de los Caños, Montolio, Monterrubio de la Sierra, Sepulcro Hilario, Armenteros, Aldeacueva, Pelarrodrué, Carrascal de Barruegas, Calzada de Don Diego, Boadilla, Muñoz, Villanueva del Conde, Pelabravo, Villaba de los Llanos, Almenara, Lagunilla, Abujedo, Bencimuelle, Horcajo de Montemayor, Sando de Santa María, Santiago de la Puebla, Cabeza-bellosa, Fuente de San Esteban, Tejada y Segoyuela, Villares de la Reina, Pedroso, Villavieja de Yeltes, Topas, Sequeros, Pelayos, Vigüedino, Moronta, Santibáñez del Río, Castellanos de Moriscos.

Quejigal, Cantalapiedra, Ciudad Rodrigo, Sancti-Spiritus, Mata de Arnuña, Salmoral, Monterrubio de Arnuña, San Felices de los Gallegos, Paradinas de San Juan, Peñaranda, Guadramiro, Macotera, Valdefuentes de Sangusín, Aldeanueva de Figueroa, Villar de Gallimazo, Herrezuelo, Fuentes de Oñoro, Aldea del Obispo, Cordobilla, y Villar de Gallimazo.

De otras provincias: León, La Vecilla (León), Valladolid, Riaseco (Valladolid), Madrid, Badajoz, Segovia, Oviedo.

SE ALQUILA, para verano, casa amueblada en Navacarras (a cinco kilómetros de Béjar), con buenas habitaciones, cuarto de baño y agua en casa y jardín. Otra en Vistahermosa, carretera de Salamanca a Béjar, a tres kilómetros y medio de Béjar, con buenas habitaciones y huerto con pozos. Para informes, dirigirse a don Vicentó Valle, en Navacarras.

## Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO  
Modificación del proyecto de Gran Vía, en el trozo comprendido entre Pozo del Campo y calle de la Asadería

Habiéndose acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 21 de los corrientes, la modificación del plano de alineaciones de la Gran Vía, en el trozo comprendido entre el Pozo del Campo y la calle de la Asadería, se hace público por plazo de quince días para oír reclamaciones.

El Plano y expediente relativos a la modificación dicha se hallan a disposición del público en la Secretaría de la Corporación, Negociado Administrativo de Obras, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Salamanca, 27 de Junio de 1933.  
El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.



HAN llegado los hermanos Fernández con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

Manuel Hernández Martín  
Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas  
Corrientes eléctricas-Diatermia.  
Análisis clínicos  
De 12 a 2 y de 6 a 8  
TRAVESIA POZO HILERA, 2

## JULIAN COCA GASCON

BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893

## CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

### Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29  
FILIBERTO VILALOBOS  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

## Plaza de Toros de Salamanca

Grandiosa novillada, para el domingo, 2 de Julio de 1933  
Seis novillos-toros de Sánchez-Rico, para los revolucionarios del toreo

# Revertito y Curro Caro

que harán su presentación en esta capital como novillos-toros, toreando por vez primera, con picadores, en vista : : : de los éxitos obtenidos las tardes anteriores : : :  
**PRECIOS POPULARES**

## Cabreiroá

Vías urinarias. - Estómago. Hoteles Bañero abiertos 1.º Julio a 30 Septiembre

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con  
DEPURATIVO INFANTIL Y  
PASTA POROSA CABALLERO  
De venta en droguerías  
— y farmacias —

## Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes

PROPIETARIO:  
**Gregorio Barragán**  
Plaza Mayor, 39, Pasaje  
Teléfono, 1014  
EN PEÑARANDA:  
**HOTEL Y CAFE UNIVERSAL**

## Restaurante y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes

PROPIETARIO:  
**Gregorio Barragán**  
Plaza Mayor, 39, Pasaje  
Teléfono, 1014  
EN PEÑARANDA:  
**HOTEL Y CAFE UNIVERSAL**